

Artículo de coyuntura

Escribe: Pilar Arroyo R.P.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

La Opinión pública tiene dos preocupaciones fundamentales: su situación económica y la creciente inseguridad ciudadana¹. En el mes que pasó estos dos temas han estado muy presentes en la agenda nacional. Por razones de espacio nos centraremos en el primero.

¿ECONOMÍA EN RECESIÓN?

Los resultados económicos del primer semestre del 2023 son desalentadores: la economía peruana ha dejado de crecer, tuvo un decrecimiento de -0.5% del Producto Bruto Interno (PBI), según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Como ya hemos explicado con anterioridad, el PBI se usa para medir la capacidad de un país de producir riqueza en forma de bienes (casas, muebles, etc.) y servicios (arte, educación, etc.)². Cuando dicho crecimiento es mayor que el crecimiento de la población la posibilidad de mejora de las condiciones de vida de los habitantes de un país está presente. Que esta posibilidad se concrete dependerá de la capacidad de presión (organización, movilización) de la población para beneficiarse del mismo. Como bien decía el economista Rudiger Dornbush del MIT (Massachusetts Institute of Technology) las decisiones económicas se toman en función de la fuerza social que tengan los diversos sectores de un país.

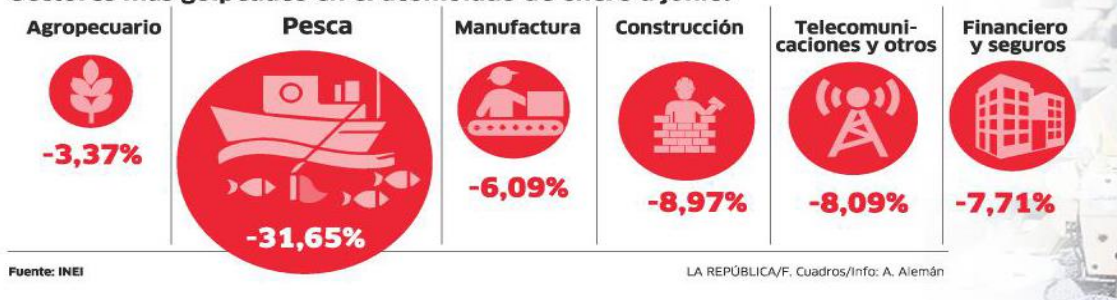
¹) Según Ipsos a nivel nacional 33% señala que en el último año ha sido víctima de robo, hurto, agresión, fraude, chantaje u otro tipo de violencia.

²) Se ha criticado mucho que el PBI no es lo más adecuado para medir el progreso de un país, pues no toma en cuenta los daños colaterales, por ejemplo, los medio ambientales. Y tampoco toma en cuenta el trabajo de las mujeres (sobre todo en el hogar). Sin embargo, es el indicador que se sigue usando hasta la actualidad.

Economía cerraría el 2023 en su nivel más bajo desde el 2009



Sectores más golpeados en el acumulado de enero a junio:



Esta falta de crecimiento ha generado una intensa discusión sobre si estamos o no en recesión, sobre las causas de la misma; y también, sobre qué medidas hay que tomar para revertir la situación. El presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, sostiene que no se puede hablar de que estamos en recesión. En cambio, el ex ministro de Economía Pedro Francke afirma que sí³. No pretendemos entrar en esa discusión técnica, solo queremos señalar que la discusión existe.

LAS CAUSAS

En cuanto a las causas, se afirma que esta situación se debe fundamentalmente a:

+ El impacto de los **fenómenos climáticos**, que ocasionaron lluvias torrenciales en el norte y centro del país; y heladas y sequías, entre agosto y diciembre, en la sierra sur. Todo ello afectó los cultivos y ha producido una considerable disminución en la producción agrícola (4,6%, algo que no se veía en los últimos 40 años)⁴. Esto ha tenido un doble impacto: ha perjudicado los ingresos de los productores agropecuarios, sobre todo, los de arroz, papa y maíz; y ha producido una importante alza del precio de los alimentos. Es así que mientras la inflación general hasta Julio

³) Ver su artículo "Esto se llama recesión" en *Hildebrandt en sus Trece* del 25 de agosto 2023.

⁴) Según Eduardo Zegarra de la ONG GRADE en Puno la caída de la producción agrícola ha sido del 30%. Entrevista "Sube el precio de los alimentos por qué" LR+Economía, https://www.youtube.com/live/AowolRV1gAs?si=7lFr_zL6--vGQSab

ha sido de 5,88%, la de alimentos es más de 10% y en algunos productos muchísimo mayor, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Los productos más importantes que subieron de precio en julio

PRODUCTO	VARIACIÓN
Cebolla	34,94%
Limón	28,22%
Ají amarillo escabeche	18,1%
Arveja verde	15,7%
Zapallo	8,9%
Vainita	7,3%
Pollo eviscerado	3,77%

Fuente: INEI

Tenemos, pues, dos serias crisis que afectan directamente a los hogares peruanos: una agraria y otra alimentaria.⁵ Lamentablemente, el gobierno no ha sabido responder a ninguna de las dos. Eduardo Zegarra, investigador de GRADE, afirma que la reacción gubernamental es tardía e ineficaz y que el gobierno no entiende la crisis agraria. Zegarra afirma que “No hay una recuperación en la importación de fertilizantes, hoy es similar la situación a la del 2022”. Si el gobierno no reacciona pronto la situación se agravará. No olvidemos que ya se ha confirmado la presencia del fenómeno del Niño Global, que se sentirá con más intensidad en todo el país entre los meses de noviembre del 2023 y marzo del 2024.

En estos días el campo se ve afectado también por numerosos incendios forestales en las regiones de Amazonas, Apurímac (donde ya han muerto 5 personas y han quedado seriamente heridas 11), Cusco (en la zona de amortiguamiento del Santuario de Machupicchu), Arequipa, Ayacucho, Áncash, Pasco, Madre de Dios, Huánuco, Loreto y Puno. Estos incendios vienen arrasando con cientos de hectáreas, lo que agrava la crisis agraria mencionada. Según el Ministerio del Ambiente (MINAM), el 98% de incendios forestales en el país son causados por la acción humana, siendo la causa principal la quema de desechos agrícolas para eliminar maleza⁶.

⁵) A ella nos referimos en nuestro artículo de Mayo de este año. Se puede bajar de https://drive.google.com/file/d/1VY_wvRIEHJH2OfjzKlzDztjphL8vESGE/view?pli=1

⁶) <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/25/08/2023/incendios-forestales-arrasan-en-la-sierra-peruana>.

Los fenómenos climáticos, que como sabemos se han agudizado por el calentamiento global o cambio climático, también están afectando el sector pesquero, tanto a nivel industrial como artesanal. Esta es otra fuente importante de la alimentación popular. Asimismo, el sector textil ha sido impactado por la ausencia de la temporada de invierno por la subida de la temperatura en la costa, lo que ha producido una fuerte disminución de la demanda interna.

Sobre esta primera causa hay casi consenso (acuerdo) entre los diversos sectores, independientemente de sus posiciones políticas.

+ A las **protestas sociales**, que paralizaron diversas actividades productivas, disminuyeron considerablemente la afluencia de turistas nacionales y extranjeros; y ahuyentaron a la inversión privada nacional y extranjera.

Esto lo sostienen sobre todo los sectores empresariales e ideológicamente más cercanos a la derecha y extrema derecha.

+ A la **inestabilidad política**, que no solo desalienta la inversión nacional y extranjera, sino que, sobre todo, afecta la gestión del aparato estatal⁷. Antes de esta situación (que se inició en el 2016), los ministros duraban en el cargo en promedio 18 meses. Hoy el promedio es tres meses. Los constantes cambios a este nivel han generado un éxodo del personal de carrera en la administración pública. Esta situación de inestabilidad política impide también gestionar adecuadamente los diversos sectores como educación, salud, agro, entre otros; y tomar las medidas adecuadas para afrontar las diversas emergencias que se presentan en el país.

Esta causa también comienza a tener consenso en diversos sectores, independientemente de su tendencia ideológica.

+ A la disminución de la **demanda**, es decir que el deterioro de las condiciones de vida de la población (que ya hemos tratado en otras entregas) ha hecho que la gente disminuya sus compras no solo en alimentos, sino también en otros bienes y servicios. Según Ipsos en el último año 54% ha visto disminuir sus ingresos. Pedro Francke, en el artículo citado líneas arriba, lo explica así:

“Si se reducen los ingresos que sustentan las economías populares, estos hogares se ven obligados a disminuir su consumo y, en consecuencia, las empresas venden menos -menos ropa, menos comida, menos casas, menos muebles-. Enfrentados a menos demanda, los empresarios reducen su producción. A su vez, esto afecta el empleo: debiendo producir menos, las empresas despiden gente, reducen horas extras, no renuevan contratos, postergan inversiones. El proceso mediante el cual una caída en la demanda afecta la producción no es ningún misterio y está en todos los libros de macroeconomía básica”.

Esta explicación también tiene cierto consenso

⁷) El aparato estatal está conformado por todas las instituciones estatales que cada país (o Estado) ha ido creando a través del tiempo para organizar su vida en común: municipios, SUNAT (que recauda impuestos), las Fuerzas Armadas, ministerios etc. En las elecciones se define quién y qué partido lo administran, por un determinado tiempo.

QUÉ HACER

Las discrepancias surgen en relación a las medidas a tomar para revertir el estancamiento actual de la economía peruana.

Para algunos, dado que la situación actual ha ocasionado una caída de los ingresos tributarios del Estado, el gobierno debe restringir sus gastos para mantener el equilibrio fiscal (no aumentando la meta de déficit fiscal) y las familias deberían ajustarse los cinturones. Técnicamente se le llama “medidas cíclicas”. Además, el gobierno requeriría incentivar la inversión privada, dándole todo tipo de facilidades, eliminando las llamadas trabas burocráticas, entre las que se incluyen las normas ambientales.

En esa misma perspectiva el 4 de agosto, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) propuso “para impulsar la reactivación económica” la fusión del SENACE (Servicio Nacional de Certificación Ambiental) con otras instituciones ambientales como la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Estas instituciones están encargadas de dar opiniones técnicas vinculantes (de obligatorio cumplimiento) para las certificaciones ambientales de los proyectos de inversión. Una vez fusionadas la SNMPE propone que pasen del Ministerio del Ambiente (MINAM) a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Como bien señala un comunicado de la Sociedad Civil, esto debilitaría seriamente la institucionalidad ambiental actual, en un contexto de agravamiento mundial de los problemas ambientales por el Cambio Climático. Para ellos:

“Queda claro entonces que este es otro intento de golpe a la institucionalidad ambiental, pues busca flexibilizar los procedimientos ambientales de acuerdo a los intereses privados, sin considerar que ello podría generar mayores conflictos socioambientales por la falta de procesos transparentes y de participación ciudadana. Por ello, alertamos sobre el grave retroceso que significaría el avance de esta propuesta, pues conlleva la desaparición de diversas autoridades ambientales, cuya creación representó un paso clave para la gobernanza ambiental en el país, además de ir en contra de los esfuerzos del Perú para su acceso a la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico)”⁸.

Para otros, si bien hay que incentivar la inversión privada, esta no puede hacerse a costa de disminuir la protección ambiental, ni las condiciones laborales.

⁸) Comunicado del 16 de agosto del 2023. Se puede bajar de <https://dar.org.pe/pronunciamento-rechazamos-las-iniciativas-que-plantean-la-fusion-del-senace-ana-serfor-y-sernanp-asi-como-su-adscripcion-a-la-pcm/>

Y lo que hay que hacer es incentivar la demanda, Pedro Francke plantea que lo que hay que hacer es:

“Eleva de manera efectiva la inversión pública, renovar en serio la salud pública para que la necesidad de enfrentar problemas urgentes no drene los bolsillos de las familias y tener una política laboral activa que mejore los sueldos y salarios son las medidas clave en este sentido. Y los costos que esto genera al presupuesto público deben ser cubiertos con una reforma tributaria y medidas para reducir la evasión de los grandes tramposos contra el fisco”

Y agrega:

“Otros sectores, como la industria, los servicios, el turismo y la construcción, las pequeñas y medianas empresas en general, las cooperativas y asociaciones, también requieren una política promocional fuerte. Hoy que estamos en recesión, una política que promueva el empleo y apoye a las economías populares es más urgente que nunca”.

A este tipo de propuesta técnicamente se le llama medidas “contracíclicas” cuyo objetivo es inyectar recursos para mover la economía, generando demanda.

Y pareciera que el gobierno si tiene los instrumentos para ello, pues, según el Banco Central de Reserva “Perú tiene una economía con sólidos fundamentos macroeconómicos, de los mejores de la región y de las economías emergentes (...) bajo costo de financiamiento y cuenta fiscales ordenadas (...) Nivel de las reservas internacionales del Perú equivale al 29% de su Producto Bruto Interno (PBI), siendo uno de los más altos de la región”⁹.

Entonces la reactivación de nuestra economía, para aliviar en algo las penurias de los hogares peruanos depende fundamentalmente de la voluntad política del gobierno actual.

Lima, 27 de agosto de 2023

⁹) Adrián Armas, Gerente General de Estudios Económicos Banco Central de Reserva del Perú (BCR)
Resumen de su presentación *Perspectivas macroeconómicas del Perú* en el Investor Day 2023 de la Bolsa de Valores de Lima, 22 de agosto 2023.